

D. Fernando Jansá
San Jerónimo, 57
MAHON

EL IRIS

m. 4.114.

DIARIO CATOLICO

Año XIV

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4 José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 17 de Diciembre de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

EL COMUNISMO EN ESPAÑA

(Conclusión)

Las Agrupaciones locales

Bajo el epígrafe anterior quedan recogidos cuantos datos concretos y estadísticos poseemos acerca del particular. Reseñaremos aquí exclusivamente lo que pudiéramos llamar la legislación de las organizaciones locales: «En cada localidad se organizará una Agrupación Comunista y, si es posible, una Juventud. El número mínimo de afiliados será el de diez». (Art. 4.º)

Estas organizaciones, últimas de la serie, cuando se redactaron los Estatutos del Partido Comunista de España, estaban obligadas a la organización de grupos sindicales, a los que había de pertenecer todo afiliado a la Agrupación: he aquí el embrión de las células de fábrica; y con carácter secundario había de atender a la constitución de círculos instructivos, sociedades de cultura física, moral, etc.

Respecto a las normas de vida, son las mismas que las de la Federación, aunque con carácter más restringido... La dirección la asumirá un Comité Directivo. Las Agrupaciones habrán de reunirse en Asamblea por lo menos una vez al mes.

Las células de fábrica

La nueva táctica del partido Comunista se basa en las células de fábrica, cuya creación se acordó en el V Congreso de La Tercera Internacional (Julio de 1924). Esta nueva orientación que afecta a la propaganda y más principalmente a la vida y organización de los Partidos, fué el nervio de una lucha en Francia, en pro de los ideales de la Revolución Rusa; «Le Nouvel Ordre de Bataille pu Parti Communiste en France» como tituló Danset su folleto en el que estudia en su patria la organización y resultados de las células de fábrica. Su importancia en

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS,
TERRESTRES Y DE VALORES

46 AÑOS DE EXISTENCIA SON LA MAYOR GARANTÍA DE SU ESTABILIDAD
Y ACERTADA ADMINISTRACIÓN

264.241.413 PESETAS

QUE IMPORTAN LOS CÁPITALES DE LOS SEGUROS VIDA EN VIGOR EN 31
DICIEMBRE 1925 SON LA MAYOR DEMOSTRACIÓN DE LA CONFIANZA
QUE INSPIRA AL PÚBLICO

133.143.051.71 PESETAS

PAGADAS A LOS ASEGURADOS DESDE LA FUNDACIÓN DE LA COMPAÑÍA,
SON LA MEJOR PRUEBA DE SU SOLVENCIA

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18.—BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

16

DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS.

la actuación de la vida sindical francesa, puede colegirse por el aumento de ellas en seis meses en que de 50.000 habían aumentando a 70.000.

Ahora bien, ¿qué es una célula de fábrica? Una célula de fábrica es la organización del conjunto de todos los camaradas del Partido que trabajan en una misma fábrica; esta es la definición dada por Jean en un folleto de divulgación, redactado por encargo del Bureau Politique, para llenar las necesidades de la propaganda.

Según la organización francesa «todos los miembros, automáticamente, cesan de formar parte de la Sección para reemplazar todos sus deberes en la célula» (Danset). Respecto a España *La Antorcha* se ocupa de tan interesante cuestión para el partido en su número del 21 de Setiembre de 1923 y decía «La consigna dada no supone la desaparición de los grupos locales, ni de los organismos regionales. Estos subsisten para los trabajos de educación, antimilitarismo y cuestiones de conjunto».

Como puede juzgarse por la fecha, anterior al Congreso, debió,

de tratarse de un estudio parcial del Partido Español, en vista de las noticias recibidas directa o indirectamente de Moscú. En el mismo número del Semanario Comunista declara que ha de ser «la raíz de la Federación. La primera tarea de organización después de nuestro Congreso, está en la rápida formación de las células de fábrica, mina, edificación». Las circunstancias políticas de España han sido causa de que la nueva táctica no haya arraigado en nuestra patria; la generalización ésta se impone naturalmente después de celebrado el Congreso que las reglamentó, precisamente en plena Dictadura Militar, cuando a consecuencia de la persecución del Comunismo en España, atravesaba éste uno de sus períodos de mayor crisis.

En cuanto es posible, con la forma actual de gobierno, se han organizado células en la región fabril de Cataluña y Vizcaya. Sin embargo, falta en estos organismos un arma, quizá la más importante. Nos referimos a los periódicos de fábrica, tirados por copias, que pueden alcanzar hasta 500 ejemplares, número que

variará naturalmente según la importancia de la célula. Estos elementos de propaganda han de interesar naturalmente a los obreros; en ellos se trata de sus reivindicaciones e intereses, «de la brutalidad con que los trata el patrono, del orgullo que en sus relaciones con los obreros demuestra» (*textual*).

En el número de *La Antorcha* a que antes aludíamos, refiriéndose a las ventajas que reportará al partido la nueva táctica, dice: «Las células permitirán una rápida movilización en momentos oportunos... Hasta ahora uno de los defectos más graves de nuestro trabajo era el conseguir la asistencia total de los afiliados. Sobre todo en las poblaciones importantes, la labor de comunicación tropezaba con serias dificultades que redundaban en pérdidas de tiempo.

Respecto de la vida administrativa de la célula, gozan de completa autonomía; «sólo cotizarán una cuota fija al Comité local de la misma forma que hoy se hace al Comité Nacional. Son las mismas células las que fijarán la cuantía de su propia cuota para sus gastos de propaganda» (*La Antorcha*, 21 de Setiembre de 1924).

La clave de la actuación de la célula está en la cuestión sindical. «Las luchas contra las malas condiciones del trabajo, la explotación desigual de la juventud; por la conquista de mejores salarios; por la implantación de las reivindicaciones de la juventud; por la intervención eficaz de los incidentes que se susciten y en la defensa enérgica que se ejerza para impedir el despido del joven obrero...» (*La Antorcha*). Estas funciones no son sino la realización y perfección de lo que prescribe el artículo 12 de los *Estatutos y Tesis*, aprobados en el II Congreso Nacional celebrado en Madrid en Marzo de 1922 y que se refiere a la acción del Partido Comunista en los Sindicatos. Ese artículo dice así:

«En cada Sindicato, por pequeño que éste sea, deberá haber un grupo comunista. Los grupos sindicales de cada localidad estarán subordinados a la Agrupación Local. El Comité de la Agrupación formará una Comisión en su seno, que llevará la actuación sindical de la localidad. En el Comité Regional existirá una comisión sindical. El Comité Central nombrará una Comisión sindical en su seno, que llevará la lucha sindical en el plano nacional.»

La acción, en suma, es la misma más directa en el régimen de «células» que actúan directamente en la fábrica, almacén, granja; sin embargo, la organización tal

como la preceptúa el texto anterior ha valido al partido no pocas conquistas, en cuanto se refiere a la propaganda, pues de este modo la voz comunista ha dejado oírse en aquellos centros que por su carácter avanzado eran terreno propicio para que germinasen los ideales de la tercera Internacional.

Para terminar, la «célula» entraña una labor educativa del proletariado para el porvenir; permite combatir eficazmente para llegar a conseguir el control sobre la producción; «cada fábrica debe ser una ciudadela del partido comunista», ha dicho Lenin.

RICARDO MARTORELL TÉLLEZ-GIRÓN.

NOTICIAS

Locales

Capitán General.

Esta mañana, a las ocho, habrá llegado a Mahón el Excmo. Sr. Teniente General don Luis Aizpuru Mondéjar, Capitán General de las Islas Baleares. En su visita oficial le acompañan el Jefe accidental de su E. M. Teniente Coronel don Valentín Massanet y sus Ayudantes de Campo el Teniente Coronel de Ingenieros don Joaquín Coll y el Comandante de Infantería don José Baquero.

El General don Luis Aizpuru que va a ser nuestro huésped ha nacido en Ferrol (Coruña); va a cumplir pronto 70 años; muy joven entró en el Ejército y desde sus primeros pasos en la milicia se distinguió en todas las campañas y muy especialmente en la de África de 1909 al frente de la Brigada Disciplinaria de Melilla.

A partir de esa campaña fué rápida la carrera del por tantos conceptos ilustre militar que diez años después ascendía a Teniente General, en cuyo empleo, ha sido Ministro de la Guerra, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, Alto Comisario de España en Marruecos y actualmente Capitán General de este archipiélago.

Mañana, después de revistar las dependencias del Cuerpo de Intendencia, Villacarlos, San Felipe y Mercadal, vendrá a Ciudadela, donde almorzará y visitará al Ilustrísimo señor Obispo y el cuartel en construcción.

El domingo saldrá de Mahón para Alcudia y seguirá viaje para Palma.

Nos es muy grato enviar al Excelentísimo Sr. Capitán General respetuoso saludo de bienvenida.

Número premiado.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 11 del actual ha obtenido premio de 400 pesetas el n.º 24.820 despachado en la Administración de esta localidad.

De interés.

Preciosa novela titulada **TODA HERMOSA.**

Del eximio literato y académico don Adolfo de Sandoval, deudor político además de nuestro gran Quadrado.

Un tomo de tamaño en 8 y de 534 páginas.

Precio: 5'00 pesetas.

En esta imprenta se recibirán encargos.

Agencia de

Transportes Generales.

Servicio especial para Baleares

Precios reducidos en las expediciones para la Península a Gran Velocidad

MIGUEL ALORDA

DESPACHO: Simón Oiler 3.

ALMACÉN: Merced 9.

BARCELONA.

Agente para esta plaza.

Miguel Bonet Sincho.—Consignatario Naviera Mallorquina.

Almanaques.

En esta imprenta se han puesto a la venta los aplaudidos y recomendados almanaques del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año.

Se venden además otros almanaques y el popular calendario editado en Mallorca para las tres islas.

Enuadernador.

Don Bartolomé Pomar ofrece sus servicios como encuadernador al público ciudadelano.

Vive el señor Pomar en la calle del Santo Cristo, n.º 1, en la parte superior de la iglesia del Santo Cristo.

Venta de plátanos.

En la calle Cuesta de Mar, 22, se venden plátanos de superior calidad al precio de 1'60 y 1'70 la docena.

Figuras.

En esta imprenta se ha recibido un gran surtido de figuras, *pesto-rets*, para pesebres.

Para quitarse
ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido
úrico



Único para España.
Dro. BALMAU OLIVERES
del'vía, 54-Barcel
no basta Pastor y Orreaga

Aviso al Comaralo.

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado el rápido moto velero

PROVIDENCIA admitiendo carga.

Los señores cargadores pueden dirigir sus notas en Barcelona Sres. Trullols y Olives, Cristina, 2.

En Ciudadela, P. Ignacio Bosch y C.ª S. C.—Harinera.

Sufragios.

El próximo lunes, día 20 del actual, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de Santa Clara, a las ocho y cuarto de la mañana, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Catalina de La Torre (q. e. p. d.) Se dará una peseta de limosna a cada uno de los cincuenta pobres de cada parroquia de esta ciudad, por su asistencia a dichos funerales.

SANTORAL

Sábado, 18.—Ntra. Señora de la Esperanza y s. Victoriano.—Ayuno con abstinencia.

Día 18.—Sol sale a las 7'4 pónese a las 4'27.—Luna sale a las 4'25 pónese a las 6'32.

FRANCISCO PONSETÍ VINENT

PROCURADOR

participa a sus clientes que abrirá su despacho los días 17 y 18 del corriente.

Santísimo, 10.

Ayuntamiento de Mayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 27 de Septiembre de 1926.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Pons y Pons asistiendo los Tenientes Sres. de Salort y Mascaró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Contestar al Farmacéutico Titular D. Pedro Pujadas con motivo del escrito presentado en la sesión del día 18 de Agosto próximo pasado, en el sentido de que este Ayuntamiento cree haber dado cumplimiento dentro de la ley a los convenios estipulados por el mismo sobre despacho de medicinas a familias pobres y dotación de la Titular.

Quedar enterado de las disposiciones siguientes:

1.ª R. O. fecha 13 del actual sobre liquidaciones que se practiquen por hacienda de cantidades en que participan las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos.

2.ª R. O. fecha 15 reiterando ordenes promulgadas para activar las operaciones de liquidación y pago de los recursos Municipales administrados por Hacienda.

3.ª Y R. O. de día 16 prorrogando el plazo a que se refiere el Apartado a de la disposición décima transitoria del Estatuto Municipal sobre Arbitrios Municipales.

4.ª Autorizar a D. Miguel Llabias Carreras para que de acuerdo con el informe emitido por el Sr. Ingeniero encargado de las Carreteras de Menorca pueda abrir otro portillo en terrenos que conduce sitios en el kilómetro 14 Hectómetro 4 de la General de Mahón a Ciudadela.

Aprobar y pagar varias cuentas por servicios municipales.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Dejar sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales las cuentas Municipales del Presupuesto de 1925-26.

Resolver las reclamaciones presentadas en contra de los Padrones de Carruajes, Caballerías y demás de este ejercicio.

Nombrar a D. Pedro Morlá Fábregues, sepulturero suplente y Ferrero Lacero de este Municipio con las asignaciones y sujeción a los Reglamentos dictados para dichos cargos.

Nombrar sereno suplente con el haber anual de sesenta pesetas al vecino Miguel Fortuny.

Conceder el servicio benéfico sanitario y un socorro mensual de dos pesetas cincuenta céntimos al vecino José Buils Mercadal.

Conceder ocho días de licencia al Sr. Teniente 1.º de Alcalde D. Tomás de Salort.

Y se levantó la sesión.

Menorca

FERRERIAS.

Solemnes han sido los cultos con que la Archicofradía de Hijas de María de esta villa ha obsequiado a su exelsa Patrona en el día de su fiesta. Fué ésta precedida de una solemne Novena con sermón todos los días y canto de Ave-Marías y motetes. En el día de su celestial Patrona recibieron a Jesús sacramentado en la Misa de comunión general, que dijo el Rdo. Sr. Económico, 270 Hijas de María, que con las personas que comulgaron en la capilla del Santísimo, dieron un total de 525, cantándose en la misma apropiados motetes.

El altar mayor ofrecía un aspecto encantador. Ostentaba vistoso manto real, en cuyo fondo y bajo hermoso dosel se destacaba la devota imagen de la Inmaculada, toda iluminada y rodeada de verdes ramos y flores.

El oficio solemne fué ejecutado por los cantores de esta parroquia, alternando con el pueblo. Celebró el Reverendo Sr. Vicario y Vice-director de la Archicofradía y cantó las glorias de María Inmaculada el Rdo. señor Económico, Director de la misma Asociación. Por la tarde, se hizo imposición del Escapulario Azul a más de cien personas y después de rezado el Santo Rosario, se organizó nutrida procesión que recorrió las principales calles, figurando en ella dos largas hileras de hijas de María, amenizando el acto la música popular, que interpretó escogidas piezas de su repertorio, terminando tan simpática y piadosa fiesta con el canto de la Salve y besamanos.

Felicitemos a la muy digna Presidenta doña Antonia Salom, al Reverendo Sr. Director, Rdas. Hermanas Franciscanas y a todos cuantos han contribuido con sus trabajos a la organización de la fiesta y al engrandecimiento de tan benéfica Asociación.

C.

José Villaveces, avisa a su clientela que de hoy en adelante las horas de trabajo en su clínica dental serán:

De las 2 de la tarde a las 8 de la noche; suprimiendo en absoluto la consulta en las horas de la mañana.

Ciudadela, 10-11-26.

Motores ingleses "CAMPBELL"
Precio del 5-6 1/2 HP., 4.600 pesetas,
muelle ésta todos los derechos pagados
MOTORES MARINOS E INDUSTRIALES de 2 y 4 Tiempos.
Grupos moto-bombas, electrógenos, etc.
Carlos Herrera, Ingeniero.—Isabel II, 47.
MAHÓN.

Almacén de Comestibles de
JUAN ANGLADA QUINTANA
CONQUISTADOR, 13

Plátanos superiores marca «Gigantes» a 1'60 la docena.

Aceite superior corriente a 1'25 la libra.

Vino puro de Alayor a 0'55 el litro.

Jabón marca «Príncipe» pastillas de 500 g. a 0'75.

Azúcar a 1'65 el kilo.

Vino dulce a 1'50 y 2'00 pesetas el litro.



Del extranjero

Poincaré consiente ante la amenaza de Briand de dimitir.

Madrid, 17.—3'30

El periódico «París Midi» escribe que después de una sesión que duró dos horas, Poincaré consintió en que cesara el control militar en Alemania, solo después de que Briand le hubo amenazado con dimitir, y temiendo las consecuencias que dicha dimisión hubiese podido tener sobre la cotización del franco.

La Exposición de Filadelfia.

Coincidiendo con la clausura de la Exposición de Filadelfia, se está liquidando todo lo que ha llevado España para participar en dicho certamen. En breve se editará un folleto, en el que se expondrá con todo detalle la participación de España en dicho certamen. En dicho folleto se insertarán también artículos sobre el turismo en España y otros ensalzando nuestra actividad industrial y comercial. Se insertarán también indicaciones sobre lo que serán las próximas Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Los huelguistas encorralados.—No habrá amnistía.

El Gobierno británico ha resuel-

to no conceder amnistía general a los obreros que están cumpliendo las diferentes carcelarias a que fueron condenados por delitos cometidos durante la huelga general y el «lock out» de las minas.

Varias

Banquete en honor de Estella.—200 asistentes.—Más de 50.000 adhortados.

Madrid, 17.—4'00

Al mediodía celebróse el banquete en honor del Marqués de Estella, organizado por los representantes de los españoles residentes en Ultramar.

El objeto era agradecer al Jefe del Gobierno la solución que ha dado a la situación militar de los miles de españoles residentes en América.

Asistieron al banquete 200 comensales.

Antes del banquete, se entregó al Marqués de Estella un album preciosísimo conteniendo millares de firmas de los españoles residentes en Ultramar.

Después del banquete leyéronse las adhesiones, que suman más de 50.000, todas de españoles que residen en ambas Américas y agradecen al Gobierno español la solución dada a su situación militar.

Hubo varios discursos y entre ellos uno del General Verdugo, representante del Centro Gallego de la Habana.

Recibieron los organizadores muchos telegramas de adhesión.

Labor gubernamental

Nota sobre el descanso dominical.

Madrid, 17.—4'30

El Gabinete de Censura ha facilitado una nota sobre el descanso dominical de la prensa.

Estima la nota prematura la discusión mantenida por los directores de periódicos.

Proyecta el Gobierno garantizar el mínimo de 24 horas de descanso para el personal de prensa a base del descanso dominical.

No obstante, el régimen definitivo lo acordará la prensa, acogiendo a la organización corporativa mediante comités paritarios.

Otra nota.

La Censura ha facilitado otra nota que se relaciona con la discusión de la Real Orden sobre la intervención del Gobierno en la producción nacional.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 16 de Diciembre de 1926

Francos	26'85
Libras	31'83
Dollars	6'55
Liras	29'40
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	63'40
Exterior serie A	82'80
Amortizable 5 p. S. A. 1920	91'80
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Id. Cáceres variable	29'50

Estación Meteorológica de Bajol

Día 17.—A las ocho

Barómetro	767'8
Termómetro a la sombra	12'6
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

AGENCIA DE TRANSPORTES
MIGUEL ALORDA
MERCED, 9 BARCELONA
LA CASA QUE MEJOR SIRVE

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'90 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.
Media página. 35'00 "
Un cuarto de página. 20'00 "
Del ancho de una columna. 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE DICIEMBRE

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-México

Días 18 de Santander y 20 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-México

Días 1 de Barcelona y 6 de Cadiz, el vapor «P. de Sotrustegui». (1)

(1) La designación de este buque es provisional, por razón de la detención en Habana del vapor «Antonio López» por avería.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 28 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 7 de Barcelona y el 10 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea España a New York

Días 6 de Bilbao, 12 con destino a New York el vapor «Manuel Arnau».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54. — MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores — Cambios de monedas — Operaciones de Banca — Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asustado que se halla privado de dormir. — Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

IMPRESA MASSANET